

# EL CANAL DE CENTRO AMERICA.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO GENERAL É INDEPENDIENTE.

Redactor, Alfredo Alvarado.

Administrador general, Teofilo Mora

<p><b>Administracion:</b> Calle de la Merced N. 13 N. frente a la IMPRENTA NACIONAL.</p>	<p>S. José, lunes 10 de Junio de 1889</p>	<p><b>Precios:</b> <small>en C.R.</small> Numero suelto..... 0-10 cent Susc. por mes..... 1-00</p>
--	---	--

## Botica y Droguería de San José

DE

## Soto y Guistiniani,

**EN CUENTA DE MORAS.**

Ademas del surtido ordinario y de rutina: ~~Vino de quina ferru-~~  
jinoso de Grimault, La Roche etc.- ~~Vino de carne y hierro-Zarzapa-~~  
rrilla con ioduros-Sirope de rábano iodado-Pectoral de anacahuita y  
tolú-Emulción de aceite de sándalo é inyección rosas rojas comp-Coal-  
tar saponiné-Extracto de Damiana compuesto-Extracto y unguento  
de hamanelis-Zarzaparrilla de Bristol-Jarabe contra las lombrices.

### **ALQUITRAN DE GUILLOT.**

Paquetillos polvos para Shamos-Aceite de saxoluia perfumado pa-  
ra el cabello-Vacelina perfumada.

Vacinillas para enfermos, Botiquines, Morteros, Pildoreros, Ba-  
lanzas, Atomizadores, Termometros-clinicos, etc Geringas la varie-  
dad mas completa, Bragueros y toda clase de útiles y envases para  
BOTICAS.

Se garantiza al público la pureza de nuestras drogas y prepara-  
ciones quimicas que las introducimos solamente de FRANCIA é INGLA-  
TERRA.

### LA GRAN NOVEDAD DEL DIA.

Trabajo, muy barato, los afamados *foto-*  
*cromos* ó retratos iluminados sobre cristal, que  
son de un efecto lindisimo. Los entrego en  
marquitos de terciopelo, ó sueltos.

Galería fotográfica. Calle del Cuño, número 17, Oeste.  
San José, Mayo 13 de 1889.

FRANCISCO VALIENTE T.

### Ojo a los Comerciantes

Por motivos de salud vendo mi casa y es-  
tablishmient, con existencias ó sin ellas, grand<sup>e</sup>  
y cómoda, mide próximamente cuarenta varas  
de frente por 25 de fondo, está en el mejor pun-  
to para comercio, plaza de Grecia.

El que desee comprarla ó alquilarla puede  
entenderse con su dueño

PEDRO SÁENZ C.

San José, Junio 1<sup>o</sup> de 1889.

# CANDIDATO DE "EL CANAL DE CENTRO AMERICA"

para la Presidencia de la República, en el próximo período Constitucional:

## Licenciado don Ascensión Esquivel.

### EL CANAL DE CENTRO AMERICA.

#### Los infrascritos,

deseosos de trabajar por la Candidatura del LIC. DON ASCENSION ESQUIVEL.

se constituyen en Comité, bajo la presidencia de don Federico Tinoco y siendo Secretario don J. Francisco Echeverría.

San José, 5 de junio de 1889.

Federico Tinoco,

Juan F. Echeverría, C. Fernández,  
Juan W. Valenzuela, Manuel F. Quirós

Anoche tuvo lugar la ovación que se había preparado para felicitar al señor Licenciado don Ascensión Esquivel, el día de su nombre, y que diversas causas hicieron retardarla hasta ayer.

Muy satisfactorio debe ser al señor Licenciado Esquivel esa espontánea y significativa muestra de simpatía con que es aclamada su candidatura, para la Presidencia en el próximo período constitucional.

En el Mercado fue el punto de reunión de donde partió la comitiva para el Palacio Presidencial. El ciudadano Esquivel recibió y atendió personalmente a la numerosa concurrencia, que apenas pudo ser recibida en parte en el interior del local.

El señor Licdo. don Manuel Felipe Quirós, redactor de "La República" leyó en nombre de los concurrentes un expresivo discurso, tanto felicitando al ciudadano en ejercicio del Poder Ejecutivo, como significando su adhesión por su candidatura, de la cual se espera la continuación de esa política iniciada por el Benemérito General don Bernardo Soto, quien para honra de Costa Rica, será objeto del amor y gratitud de sus conciudadanos; y su nombre será siempre repetido con verdadero orgullo, por cada hijo de este pedazo de tierra tan querido.

El señor Licenciado Esquivel correspondió con frases de gratitud por las inequívocas muestras de simpatía que recibía de sus compatriotas, haciendo los votos más sinceros por afirmar su política de libertad y del respeto a la ley; bajo cuyos auspicios la religión tendrá todo el apoyo, en la órbita de las facultades del Gobierno, y puesto que la Constitución misma tolera la libertad de cultos, con mayor razón gozará de ese derecho la Iglesia católica a la cual pertenecen la mayoría de los costarricenses.

Después de particulares manifestaciones, la concurrencia se dirigió a casa del señor General don Bernardo Soto,

quien con su finura habitual, recibió a la numerosa comitiva.

El joven don Juan J. Gutiérrez, con palabras verdaderamente elocuentes y patéticas, manifestó al General Soto la gratitud de que le eran deudores sus compatriotas por haber legado a Costa Rica, el monumento más grandioso que registrará la Historia patria.

El señor don Florencio Castro, tomó en seguida la palabra; dando las gracias al General Soto por su noble y desinteresada conducta, lo que ha colocado su nombre a la altura de los héroes más conspicuos de la América, para orgullo de la Patria.

El General Soto, dió las gracias por la espontánea y sincera manifestación que se le hacía. Y que nada le era más satisfactorio que el haber dejado el Mando Supremo, en manos de un hombre que merecía la confianza de todos sus compatriotas; y que el tiempo se encargaría de probar la rectitud de sus actos.

L. R.

### SECCION VARIA.

Las columnas de este Diario no se han negado, ni se niegan a ningún círculo político.

**Etimología de la palabra Don.**  
— En la "Sección Varia" de su apreciable periódico fecha 1<sup>o</sup> del que contamos, he visto que ofrecen un premio al que les envíe antes del jueves una explicación del significado de la palabra "Don" usada en nuestro idioma como distintivo de personas. No sé si acertaré, pero quiero decir a U. algo aunque no gane el premio.

"En los tiempos de bárbaras regiones"  
"De las cruces colgaban los ladrones",  
"Y hoy en el siglo de las luces"  
"De los ladrones cuelgan las cruces."

En dichos tiempos cuando la palabra "República" aun ni siquiera se había concebido y la esclavitud dominada en toda su extensión, usábase hasta en los bautisterios las separaciones de las dos secciones del género humano, es decir: "Nobleza" y "No Nobleza."

A un lado de los bautisterios separados para la "Nobleza" leíanse en letras mayúsculas la palabra D. O. N. (don) cuyas tres expresivas letras significaban el título "De, Origen, Noble,—y al lado opuesto permanecía el lugar separado para el bautizo de la gente de la otra sección.

Sírvase señor Redactor, aceptar y corregir los defectos de esta definición y decirme si habrá dicho algo que coincida con la verdadera que se ha ofrecido premiar. De U. muy atento S. servidor y amigo, Víctor

Manuel Sáenz. (niño de 7 años.)—Santo Domingo, junio 2 de 1889.

#### LOS AMIGOS

DE LA CANDIDATURA DEL LICENCIADO DON ASCENSION ESQUIVEL.

pueden dirigir sus adhesiones para su publicación, al infrascrito Secretario del Comité de esta ciudad, número 4 calle del General Fernández.

San José, 5 de junio de 1889.

J. F. ECHEVERRÍA.

**Puntarenas.**—Nuestro corresponsal nos dice lo siguiente:—Principio con esta mi serie de correspondencia. Plaga al cielo, amigo Redactor, que ocurran por aquí algunas cosas dignas de contarse, para entretener los ojos de este su viejo amigo, y darme el gusto de dirigirme a U.

Por ahora nada de nuevo ocurre en este puerto, tan cantado por los *desmelancolizados* vates del Juzgado.

Tomó posesión en días pasados del puesto de Gobernador, nuestro buen amigo don Ricardo Marchena, joven digno por mil conceptos de la confianza que en él deposita la nueva Administración. No dudamos ni por un momento, dadas su actividad y celo, que Puntarenas le deberá con el tiempo mejoras de consideración. Principió felizmente, entre los aplausos de la gente sensata, persiguiendo a los vagos y poniendo dique a esas crapulosas reuniones de nuestro pueblo, que suelen celebrarse la víspera de todos los días festivos, denominadas *marimbos*, donde el desenfreno y la desmoralización tienen constantes adeptos. Para mayor dicha nuestra, los puntarenenses no son holgazanes, así es que, con las medidas del señor Marchena, los pocos que no trabajan serán impelidos por mano amiga al sendero de la laboriosidad.

El movimiento comercial del verano va pasando. Las locomotoras del Pacífico, que tanto han trabajado en el estío, tendrán pronto sus días de asueto.

En las bodegas de la Aduana hay carga para 14 ó 15 mil carretas, que supongo será tardíamente transportada por la falta de arrieros. El flete se sostiene de 80 a 95 centavos arroba, flete excesivamente caro para el comercio del interior.

Puntarenas a quien tantos han amenazado de muerte cuando esté concluido el ferrocarril al Atlántico, desafía a sus detractores. Aquí se consume relativamente cantidad excesiva de mercaderías, y como nuestro puerto es el *granero*, por decirlo así, de toda la parte occidental de la República, dudo mucho se vean realizados los fatales pronósticos del comercio josefino. Las casas de los señores Herrero y C<sup>a</sup>, Zúñiga y C<sup>a</sup> y don Miguel Brenes, pueden competir en lujo y en surtido con cualquiera del interior.

El movimiento de la Aduana ha sido fabuloso. Allí se ha trabajado mucho y muy bien, cosa que no debe extrañar, puesto que al frente de ella están los señores Marchena y Mata, antiguos servidores del Gobierno, que saben cumplir como pocos en el desempeño de sus obligaciones. La Compañía de Agencias ha realizado por cons.

guiente pingües utilidades, puesto que la introducción ha sido tan grande.

En las oficinas del Gobierno se trabaja bien. Me aseguran que en el Juzgado se cometen algunos abusos, de que lo tendré al corriente tan luego que tome datos.

El Administrador de Correos cumple como bueno y el Administrador de Licor, señor Ricardo Mora, se maneja á la altura de su buen nombre.

Por San Lucas nada ha ocurrido digno de relatarse, pero en mi próxima le ofrezco una completa revista de aquel presidio. Me aseguran que las mejoras llevadas á cabo por el Comandante Guevara son muchas, y no pongo en tela de duda esas opiniones por que conozco el carácter recto y enérgico del buen Comandante, quien era precisamente el llamado á poner orden en aquel centro correccional, tan descuidado en años anteriores.

El domingo 2 contrajeron matrimonio el señor Francisco Gil Mayorga y la señorita Elyra Mae Adam. La concurrencia fue numerosa. Feliz luna de miel.

Le suplico puntualidad en el envío de su periódico, pues se me pasan días sin verlo. Dígame si le envío algunos números sobrantes que tengo de los números 11, 12, 13 y 14.

Un recuerdo para el amigo Mora, cuyo afectísimo, SALVADOR.—Junio 5 de 1889.

El 6 dieron sepultura á una niñita de 2 años que ta hallaron ahogada en la acequia que une á los tanques de la Cañería.

Su madre vive cerca de la misma y en el punto "Los Cedros".

Ya son 2 hijos que mueren lo mismo. Traslado á quien corresponda.—Un vecino.

**Estados Unidos de Norte América.**—En el orden político no ha ocurrido en el Gobierno ningún hecho notorio, á pesar de haber pasado el poder del partido demócrata al republicano. Solo se ha ocupado del cambio de todos los empleados federales y de representantes en el extranjero.

—La gran campaña del partido republicano ha de comenzar con la inauguración del 51º Congreso, en diciembre próximo. Una de sus tendencias principales será el medio de aumentar sus relaciones comerciales con los países hispano-americanos.

—Ya se piensa también en una exposición universal, para la fecha en que se cumpla el cuarto centenario del descubrimiento de América (para el 12 de octubre de 1892.)

—En octubre próximo tendrá efecto en Washington la conferencia de las naciones del nuevo continente; para los gastos de este Congreso se cuenta con la suma de \$ 75,000.

Han sido nombrados los diplomáticos siguientes: para México, M. de Sainte Toix; para Uruguay, M. Bourcier de Chafbray; y para Venezuela, M. Blanchard de Forges.

Se esperaba la llegada del señor doctor don Fernando Cruz, Ministro Plenipotenciario de Guatemala en reemplazo de don Francisco Linafiesta.

El precio del café de Costa Rica hasta el 21 del mes próximo pasado, se ha sostenido de 18½ á 20½ cts. la libra.

Han ocurrido desastres de agua y viento entre Wisconsin y Tejas. En el Estado de Minnesota, se ha promulgado una ley severa contra la embriaguez, considerándola como un crimen, castigándose con prisión de 10 hasta 80 días.

En la bahía de New York, por una es-

pesa niebla, chocó el vapor francés *Normandia*, chocando á pique el bote de pilotaje número 5, *Charlotte Webb*, pareciendo el Capitán y un marinero.

La Princesa Kalulani, de las islas de Sandwich, ha llegado á San Francisco California, para dirigirse á la Exposición de París.

En Indiana se han declarado en huelga 2,000 mineros.

En todo el Estado de California se sintió el 19 del próximo pasado mayo, un temblor de tierra de poca intensidad pero de una duración de dos minutos y doce segundos.

Don Pedro Porras murió hoy repentinamente.

—**México.**—Don Gonzalo de la Torre ha inventado un nuevo sistema de ferrocarril, el cual por medio de combinaciones especiales, solo conocidas por el autor del invento, puede caminar por las vías carreteras sin que sean obstáculos para la buena marcha los accidentes del terreno.

—Seis más con trichina fueron llevados al Rastro el sábado de 65 puercos registrados.

El niño Nicolás Sáenz, hijo del señor don Manuel Sáenz, falleció ayer tarde.

Muchas son la enfermedades que están haciendo gran número de víctimas en esta capital.

—**La Prensa Libre**, sale mañana. Deseamos verla con verdadero interés.

Bienvenida sea. Se espera mucho de ella pues q' se ha hecho anunciar con tantos tambores, pitos y matracas. Ese día se pondrán á vuelo las campanas. Escuchad;

### Inédita

Sauce infeliz y misterioso emblema,  
De negro luto y de fatal quebranto;  
Tú ocultas silencioso el triste llanto,  
Que amargo te devora sin cesar.  
Eterno es tu dolor y sin alivio,  
Padeces olvidado en un retiro;  
Y por eso yo melancólico te miro,  
Marchito de tristeza y de pesar.  
¿Porqué sus piras cuando alegre brisa  
Mece tus ramas sin igual dulzura?  
Porqué tus hojas de inmortal verdura  
Caidas están sin brillo ni valor?  
Las perlas del rocío ya no animan  
Tu existencia abtuda y solitaria,  
Solo el canto del ave funeraria  
Aviva cruel tu fiero sinsabor.  
Ni el aroma de flores esmaltadas,  
Que lleva de continuo el fresco ambiente  
Ni el arrullo de tórtola inocente,  
Jamás calmaron tu infernal sufrir.  
Tú ves marchar el sol hacia el ocaso  
Y entre espléndidas nubes esconderse;  
Y contemplas la luz que va á perderse  
Tras bellos horizontes de zafir.  
Mas nada te complace un solo instante,  
De la calma glacial y del gemido,  
Que funesto é inmortal han consumido  
Tu mísera existencia con furor.  
Sauce, yo compezezo tu destino  
Y siento una congoja horrible al verte,  
Porque á mí también me oprime la suerte  
Y me arrastra á vivir en el destino.  
O tal vez me espere un porvenir oscuro,  
Henchido de miseria y de tormento  
O acaso mi atrevida pesamiente  
Me lleve de la gloria en el bajel.  
Funesta incertidumbre se complace  
En abramar horrible el alma mía,  
Mas yo combatiré su tiranía  
Hasta alcanzar el mieto y el laurel.

J. A. SAYÉ.

A través de todo el tejido de la existencia nacional, trazamos el hilo áureo del progreso humano hacia un estado más elevado y mejor.

—La libertad no se hallará á salvo sino cuando la educación ilumine el sufragio.

—La luz es un gran correctivo. Miles de injusticias y abusos, que han crecido en la oscuridad, desaparecen como los buhos y murciélagos ante la luz del día.

—Los partidos tienen una vida orgánica y un espíritu que les son propios, una individualidad de carácter, que sobrevive á los hombres que los componen; y el espíritu y las tradiciones de un partido deberían tomarse en consideración para determinar su aptitud, para dirigir los negocios públicos de la nación.

Si la capacidad de trabajar penosamente no es talento, es su mejor sustituto posible.

No podemos estudiar la naturaleza con profundidad, sin entrar en comunión con el espíritu del arte que penetra y llena el universo.

Si existe algo en la tierra que el género humano ame y admire más que cualquiera otra cosa, es un hombre valiente: un hombre que se atreve á mirar al diablo de hito en hito, y á decirle que es el diablo.

El carácter es el producto combinado de la naturaleza y de la educación.

Las colinas del granito no son tan inmutables y firmes como el mar.

La sujeción es la base de cada ley en el universo, humana ó divina.

Una ley deja de ser ley si no, tiene la coerción tras sí.—GARFIELD.

**Telegramas de Puntarenas.** Junio 10.—Por ébrio escandaloso fué conducido ayer á la Cárcel, el señor Secretario del Juzgado don Rómulo Delgado B.—En CORRESPONSAL.

Junio 10.—El vapor "Acapulco" procedente de San Francisco fondó en Puntarenas á las 6 a. m. de hoy.—Pasajeros: Señora Smith, Rafael Allun, J. Gutiérrez, Rito Baez y Criado, G. A. K. Morris, F. Paniagua y Pastor Meza.—Carga: 824 bultos con 51 toneladas.—Correspondencia: 6 sacos y 8 paquetes.—Consignado á la Compañía de Agencias.

**Hasta en el infierno.** Cuéntan de un borracho impenitente que jamás dejaba su afección por el sumo de la vid, esta curiosa anécdota:

Unos amigos suyos, con motivo de la muerte desastrosa de otro que pereció á consecuencia de una borrachera fenomenal, determinaron darle un buen susto á ver si lograban corregirlo. Al efecto, un día que el sempiterno borracho había cojido una de sus más tremendas monas, lo llevaron completamente ébrio al Cementerio y colocaron su cuerpo en una de las bóvedas que se encontraban vacías cerrando luego la abertura de manera que él al volver en sí se apercibiera del lugar en que se encontraba. Llegada la noche el borracho comenzó á desatardirse y sus compañeros se escondieron. El beodo bosteza, se estira, extraña el lugar en que se encuentra y procura recordar, mientras tanto sus amigos prorrumpan en dolorosos quejidos á fin de causarle miedo. El otro sin inmutarse preguntó: ¿Dónde estoy?—En el infierno le contestaron sus amigos. Y quién eres tú que hablas, replicó el borracho? Tu amigo Pedro, le respondieron; este Pedro era el compañero de botella, que había poco había muerto dando fango á pie firme. Pues, mira, Pedro, dijo el improvisado huésped de la tumba, tú que llevas por aquí más tiempo, búscame por ahí un traguito... (Copiado).

**AVISOS.**

Vendo almácigo de semillero y de muy buena clase. Lo doy arrancado y envuelto á \$ 40 el mil.

ROSARIO F. DE FERNÁNDEZ.

San José, Mayo 24 de 1889.

**A V I S O.**

Se alquilan dos piezas, sala y dormitorio, con agua, muy propia para dos ó tres estudiantes.—Amuebladas.

San José, Mayo 17 de 1889.

ECHEVERRÍA & CASTRO.

**Canal de Nicaragua.**

En el mejor punto de San Carlos vendo diez caballerías de terreno, del mejor que allí se conoce, con una parte considerable de repastos.

Para condiciones entenderse con el que suscribe, en esta ciudad.

Alajuela, Mayo 18 de 1889.

VICTORIANO FERNÁNDEZ.

**AVISO**

Vendo la casa de alto actualmente ocupada por el "Club de Comercio" número 55 en cuesta de moras.

Para precio y condiciones entenderse con el que suscribe

GUILLERMO HOEY.

**A V I S O.**

El que suscribe de paso en esta ciudad, ofrece al público sus servicios como compositor y afinador de pianos; garantizando la reparación cualquiera que sea, y á precios sumamente cómodos.

Casa que ocupó don Hildebrando Martí, calle de la Universidad, 150 varas O. del Palacio de Justicia.

E. SAVÉ.

**A V I S O.**

El que suscribe pone en conocimiento de las personas que con él tienen negocios, que de esta fecha en adelante se encontrará en los bajos de la casa que ocupa don Leopoldo Montealegre, habitación número 8, calle de la Universidad, Esre.

San José, 7 de mayo de 1889.

PEDRO AVILA.

**A quienes interese.**

Hoy he revocado el poder generalísimo que había conferido á mi hijo José María Corrales Umaña, y desde esta misma fecha me he encargado otra vez de la administración de mis bienes.

San Isidro, Mayo 10 de 1889.

Francisco María Corrales B.

**EMULSION SANDALO**

**—LOCION ROSAS—**

**Cura Radical de la Gonorrea.**

Deposito en la Droguería de San José.

**EXTRACTO DE DAMIANA COMPUESTO.**

**Un excelente Afrodisiaco.**

En todos los casos de debilidad de los órganos de la reproducción en ambos sexos. Restablece la Virilidad, Imparte Vigor y tonifica el sistema.

Depósito en la Droguería de San José.

**Echeverría & Castro.**  
**ACABAN DE RECIBIR.**

Vinos españoles legítimos. Azúcar refinado, en polvo, grano, panes y pedazos. Manteca en latas y barriles. Sal de Nicaragua. Galleta en latas. Puros hamburgueses. Jabón en barras y panes. Leche condensada. Maíz en latas. Almidón de yuca. Avena. Cebada. Trigo reventado. Cerveza, varias clases. Betún, líquido. Cápsulas de revólver. Sombreros para hombre, última moda, Ropa hecha para hombres. Muebles muy surtidos: camas, roperos, sofás, sillas, consolas, mesas de varias clases, Carritos para niños, etc., etc. etc.

**LA GRAN VIA.**

Con este nombre he abierto un establecimiento de licores y abarrotés por mayor y al menudeo, en la casa de don Alonso Gutierrez.

Mis pedidos á Europa y E. E. U. U. me permiten ofrecer á las personas que se sirvan honrarme con sus órdenes, lo mas selecto y de mayor gusto conocidos y por conocer.

Para mis tertulianos he dispuesto una pieza denominada "La Bolsa" donde se servirán de día y de noche licores y frescos helados para lo cual me he provisto de un excelente refrigerador.

Un timbre eléctrico colocado en cada una de las mesas que encontrarán en esta pieza, sirve para anunciar al cantinero la llegada de las personas que deseen regalarse con alguno de los muchos y delicados objetos que tengo el gusto de ofrecer á mis favorecedores.

LA GRAN VIA posee un selecto surtido de vinos de mesa pedidos por don Juan R. Mata expresamente para mi establecimiento á un cosechero francés, quien conociendo el buen gusto del Sr. Mata eligió lo mejor á fin de complacer á su cliente.

En materia de mistelas y cognac puedo ofrecer también la gran novedad de la época.

La celebrada cerveza "Cabra" tan escasa en esta ciudad no faltará en LA GRAN VIA para las personas de gusto delicado.

San José, mayo 22 de 1889.

RAFAEL G. ESCALANTE.

**"La Gran Vía."**

tiene el gusto de ofrecer al público á precios sin competencia, un completo y extenso surtido de Carnes conservadas, Jaleas, Pescados, Aceite de comer extra fino, fino y medio fino, Aceitunas, Galleras, Jamones crudos, en aceite y cocidos en latas, Espárragos, Chuletas de carnero en latas, Salchichas y Salchichones en latas, Harina, Cacao, Café, Arroz, Encurtidos de todas clases, Mostaza, Salsa inglesa á la esencia de Anchoya, Champiñones y demás, Vinagre especial á la esencia de Chile picante, surtido de quesos extranjeros y del país.

ADEMÁS vino tinto de Burdeos, Borgoña, Catalán, Oporto, Blancos del Rhin, Chateau d'iguera, Graves, Santarne, etc. etc. Licores y Champagne de toda clase, Cognag y Fins Champagne de todas clases.

PUROS de la Habana de las fábricas de más fama y Salvadoreños como del país, á la vez que Cigarrillos para todos los gustos.

Por último, Canfin de toda clase y Perfumeria extra fina y media fina, jabones de tocador y ordinarios. Loza y Cristaleria fina y ordinaria.

Por cada vapor LA GRAN VIA recibe mercaderías.